I.

Entre Gaona é Salvatierra,
En esse valle arbolado
Donde s'aparta la sierra,
La ví guardando ganado,
Tal como el alvor del día,
En un hargante de grana,
Qual tod'ome la querría,
Non vos digo por hermana.

II.

Yo loé las de Moncayo
É sus gestos é colores,
De lo qual non me retrayo,
É la moçuela de Bores;
Pero tal philosomía
En toda la su montanna
Çierto non se fallaría,
Nin fué tan fermosa Yllana.

III.

De la moça de Bedmar,
Á fablarvos çiertamente,
Raçon ove de loar
Su grand é buen continente;
Mas tampoco negaría
La verdat que tan loçana,
Aprés la señora mía,
Non ví donna nin serrana.

FIN DE LAS RIMAS DEL MARQUÉS DE SANTILLANA.

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

OBRAS EN PROSA.

EL MARQUÉS DE SANTILLANA

Á SU FIJO DON PERO GONÇALEZ, QUANDO ESTAVA ESTUDIANDO EN SALAMANCA.

(Bibl. nac., Cód. D, d, 59, fol. 157.—Real Acad. de la Hist., Colec. de Salazar, Miscelánea, tom. 41, N. 44, fol. 567 v.)

Don Iñigo Lopez[1] de Mendoça, marqués de Santillana, conde del Real, á don Pero Gonzalez de Mendoça, protonotario, su fijo, escrive salut.

I. Algunos libros é oraçiones he resçebido, por un pariente é amigo mio, este otro dia, que nuevamente es venido de Italia, los quales asy por Leonardo de Areçio, como por Pedro Caudiño, milanés, d'aquel príncipe de los poetas Homero, é de la Historia Troyana, que él compuso, á la qual[2] *Iliade* intituló, traduçidos del griego á la lengua latina, creo ser primero, segundo, terçero ó quarto, é parte del décimo libro. É como quiera que por Guydo de Columna é informados de las relaçiones de Dítis, griego, é Dares, phrigio, é de otros[3] muchos auctores assaz plenaria é extensamente ayamos notiçia d'aquellas, agradable cosa será á mí ver obra de un tan alto varon é quassi soberano prínçipe de los poetas, mayormente de un litigio militar ó guerra, el mayor, é mas antiguo que se çree aver seydo en el mundo. É asy, ya sea que non vos fallescan trabajos de vuestros estudios, por consolaçion é utilidat mia é de otros, vos ruego mucho vos dispongades; é pues que ya el mayor puerto, é creo de mayores fragosidades, lo passaron aquellos dos prestantes varones, lo passedes vos el segundo, que es de la lengua latina, al nuestro castellano idioma.

1 MS. D, d, 59: *don Yuigo de Mendoza.*

2 Id.: *á la que.*

3 Id.: *de Ditis griego y de otros.*

II. Bien sé yo agora que, segunt [4] ya otras veçes con vos é con otros me ha acaesçido, diredes que la mayor parte ó quassi toda de la dulçura ó graçiosidat quedan é retienen en sí lás palabras é vocablos latinos: lo qual, como quiera que lo yo non sepa, porque yo non [5] lo aprehendí, verdaderamente creo que los libros asy de Sacra Scriptura, Testamento Viejo é Nuevo, primeramente fueron escriptos en hebráyco que en latin *, é en latin que en otros lenguajes, en que oy se leen por todo el mundo, é doctrina, é enseñança á todas gentes; é despues muchas otras historias, gestas fabulosas é poemas. Ca difiçil cosa sería agora, que despues de assaz años é non menos trabajos, yo quisiesse ó me despusiesse á porfiar con la lengua latina, como quiera que Tullio afirma Caton, creo Utiçense **, en edat de ochenta años aprehendiesse las letras griegas; pero solo é singular fué Caton del linage humano en esto é en otras muchas cosas.

III. É pues non podemos aver aquello que queremos, queramos aquello que podemos. É si caresçemos de las formas, seamos contentos de las materias. Á ruego é instançia mia, primero que de otro alguno, se han vulgariçado en este reyno algunos poemas, asy como la *Eneyda* de Virgilio, el libro mayor de las *Transformaçiones* de Ovidió, las *Tragedias* de Luçio Anio Séneca, é muchas otras cosas, en que yo me he deleytado fasta este tiempo é me deleyto, é son asy como un singular reposo á las vexaçiones é trabajos que el mundo continuamente trahe, mayormente en estos nuestros reynos. Asy que, açeptado por vos el tal cargo, prinçipalmente por la exçellençia de la materia é clara forma del poeta, é despues por el traduçidor, non dubdedes esta obra que todas las otras será á mí muy mas grata. Todos dias sea bien de vos. De la mi villa de Buytrago, etc. ***

4 Id.: *agora segun que*

5 Cód. de Salazar: *porque no lo.*

* Hasta aqui alcanza esta preciosa carta en el MS. D, d, 59: lo restante de ella lo hemos tomado del Cód. de la Bibl. de Salazar, que va citado á su frente.

** El marqués aparece aqui dudoso y con razon, pues no fué Caton de Utica quien aprendió en su senectud la lengua griega, sino Marco Porcio Caton, llamado por excelencia el *Censorino*. Ciceron alude á su talento y estudios en la famosa oracion *Pro Archiâ, poetâ*, párr. VII.

*** En el MS. que tenemos á la vista, no se fija la fecha de este importante documento; mas debió escribirse en la época que dejamos indicada en la *Vida del marqués*, que encabeza estas obras.

LAMENTAÇION FECHA POR EL MARQUÉS,

EN PROPHEÇIA DE LA SEGUNDA DESTRUYÇION DE ESPAÑA.

(Real Acad. de la Hist., Colec. de Salazar, Miscel., t. V, fol. 157, N. 5.)

I. Segunt los prinçipios de los mundanos desçebimientos por la mudable Fortuna commovidos, segunt que las estoriales escripturas antiguas memoradas en conforme representan; segunt los maravillosos juiçios é yndifinible é soberana justiçia han demostrado; é todo intentado é bien penssado en los mis simples juiçios é fáçil acatamiento á la graveça d'España, terribles é ynfinitos males non estorçerán, nin los advenimientos dellos serán en luenga distançia: çerca de la consideraçion de los quales mi espíritu aflexido contemplando, esta lamentaçion ordenó, é comiença desta manera.

II. O muy triste é desaventurada España, de la qual es maravilloso trono de manifiçençia!.. Tus altos fechos por luenga distançia de tiempo prosperaron, onde verdat é fortaleça en su supremo grado ymperaron; é la tu grand nombradía á todas partes preçediente é la gloriosa famosidat á las tus virtudes todo el universo provocante é de gloriosos viçios é abundançias en lo mas humano trasfurante é cooperante: ¿qué fueron los tus grandes yerros, por qué en tan terribles males eres venida? ¿É qué escuridat está en tí?.. ¿É cómo non ves tus terribles destruymientos é dapños, que se te açercan, é non ves tus ytálicos títulos (sic) que engendraste en tí, los quales nunca fueron en memoria de las tus gentes, con que los fuegos devinales estén sobre tí, para te quemar?.. ¿Cómo non vees los quatro terribles leones, questán aparejados para comer tus carnes, los quales sin ninguna piedat te despedaçan? ¿É non vees los mares cubiertos de navíos que serán en sojudgar las tus riberas é puertos? ¿É non vees los altos pendones, que se aparejan para estar sobre altos muros de las tus çibdades? ¿É non vees las tus péñolas de las tus alas, en saetas enherboladas venir contra tí, para te ferir? ¿É non vees tus gentes contra tus gentes, é tus pueblos contra tus pueblos, é los hermanos contra los hermanos, é los padres con-

tra los fijos, é los fijos contra los padres? É toda discordia é mal çerca es de tí; é fuye de tí toda paz é amor é verdat é seguraça. ¿Pues en qué te finges é qué pienssas?.. Que Italia çessó, é tú quedaste en las malvadas Italias, é tú eres poseedora é heredera. Por ende despierta tus ojos al nombre de tus terribles destruymientos é desvía de tí los tus soberbiosos acçidentes. Escúdate con número de templança é con armas de humildat é abrâçate con discrepçion é busca toda seguridat: non sigas el camino embargoso nin navegues aquel mar tan ayrado, onde non venir podrás á puerto seguro. Que ante mis ojos las tus tierras é términos, ó cabe llamas de los fuegos asy como çeniça son, ó las tus gentes esparçidas é sin ningunt misterio derramadas, asy como ovejas sin pastor. ¡É cómo que veo entrar las tus çibdades é captivar las tus gentes é las espadas de los tus contrarios verter de la tu sangre!.. ¡É cómo que veo çerca del mi oymiento los clamores é aullidos de las tristes é robadas gentes!.. ¡É cómo que veo algunas de las tus sagradas iglesias establos de los ynfieles, é el maldito nombre de Mahoma ensalçado é la señal de Xripsto en caymiento, é la gloriosa situaçion de Hércules é la famosa rebelaçion de Çésar en grandes afliçiones commovida!.. É parésçeme que veo ante mí á Çésar é Pompeo é á las doloridas batallas çibdadanas de Roma ser convertidas en tí, ansy como la triste Françia, corrida de sí mesma por todas partes!.. ¡É cómo que veo los fuegos troyanos estar sobre los muros de las tus çibdades é los tus çibdadanos desterrados por los yermos é tu grandeça en abaxamiento, é tu riqueça en terrible llanto é tus tierras yermas é los lucillos de las tus gentes en las aves de los ayres!... É tantos é tan terribles males se te açercan que los non querria deçir.

III. Esto te viene, porque convertiste tu verdat en fallesçimiento é en engaño, é tu largueça en avariçia é tu castidat en luxuria, é protexiste el tu Dios en engaño é lo posiste por testigo en las juras de los fallesçimientos; é quesiste que fuesse tu medianero á las tus maldades, é por otros muchos terribles males que engendraste en tí [1] que son raigados en las entrañas de las tus malvadas gentes. ¡Pluguiera que nunca fueras en tan alto nombre, nin passáran los tales fechos por tí, nin fueras complida de tantas bienaventuranzas!.. Mejor fuera que ovieras seydo la tierra [2] de Libia, do ninguna cosa se engendra, ques una tierra yerma é desierta sin ninguna

1 En el MS. de Salazar dice *ante*; pero es error.

2 Id.: *si erza.*

virtut, onde nunca oviera seydo poblamiento de gentes para aver de ser venida en tan grandes males é perdimientos! De qualesquier remedios non puedo entender, si el grand Soberano non pone su mano, é las llamas de su misericordia non derrama. Los quales fuegos son ençendidos [3] contra tí por los tus grandes meresçimientos. Bien sabes, dolorida España, que el tu *sí* era *sí*, é el tu *non* era *non*; por consiguiente la fée, la verdad é fortaleça del mundo era constreñida en tí sola, é el tu Dios honrado é adorado, de lo qual el dia de ayer es despojado é convertido en otra desordenada substançia. É non sabes que la innumerable é inmensa Substançia jamás non perdona á los baxos nin altos, nin çessarán jamás los tus maravillosos acçidentes.

IV. Abre los ojos con devido acatamiento, é mira el Emperador Nero é los sobervios, que en el universal çircuytado ymperaron, en las obras é fines dellos; é darás juiçio á tí mesma é verás que de los tan terribles avenimientos é males tú eres meresçedora; pues aparéjaste con paçiençia á los resçebir: que dina eres de todo perdimiento. Mas si tú retornasses en tí é reparasses en tí, é cobrasses las antiguas costumbres, estonçes creeria yo que el altíssima é soberana piedat del poderoso Dios piadosamente se toviesse contigo, é tú fincasses libre de los tus tan terribles advenimientos. Mas veo ynfinitos ynconvinientes, é las maldades tan raigadas é las virtudes tan olvidadas é tan escondidas, é la mentira é falsedat en tan alto trono, é la manifiçençia é la verdat en tanta olvidança é abaxamiento, que sería cosa difficil convenir en el derecho misterio del bien, porque defettuosamente es de presumir los tus terribles males é dapños que se anunçian, é los en absençia prolongada prevenir: lo qual las efiçientes cabsas por expresas sinificaçiones testimonian, é los medios de prolixas extremidades é varias generalidades confirman, en consideraçion del tu çercano perdimiento. É puesto que algunas bienaventuranças te sean advenideras é las tus glorias en altíssimo grado permanescan, é tú seas en la alta exçellençia, gloria é bienaventurança é prosperidat, como nunca fueste, é en los grados gloriosíssimos de virtudes espeçiales que nunca fueron, esto ¿ qué pró terná á los que fenesçieron é non fueron parçioneros á las tus bienaventuranças é sí á los tus odiosos trabajos?..

V. ¡O cabsa de las cabsas! ¡ó mi poderoso é inextimable Dios, cuyos fechos son sin desfallesçimiento, é ynfinidat turan é á la verdat preçeden; de cuya gloria é inmovible virtut é abundançia son

3 Cód. de Salazar: *entendidos.*